

ANUNCIO

Por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 4 de enero de 2010, ha sido aprobada la enajenación de una parcela de terreno de 50-00-00 Has. de la Dehesa Boyal, a segregar de la finca matriz, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Perfil del Contratante, por plazo de 15 días el anuncio de licitación del contrato de enajenación del bien citado, para seleccionar al comprador del mismo conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 18/09-PA

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: contrato privado
- b) Descripción del objeto: enajenación de parcela de terreno de 50-00-00 Has. de la finca Dehesa Boyal.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución: Navalmoral de la Mata.
- e) Plazo de ejecución y entrega: 1 mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Único criterio de adjudicación al precio más alto.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 272.162,84 EUROS.

5. Garantías. Provisional: 3% del tipo de licitación.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata.
- b) Domicilio: Plaza de España, 1
- c) Localidad y código postal: Navalmoral de la Mata. 10300.
- d) Teléfono: 927-530104
- e) Telefax: 927-535360
- f) Correo electrónico: personal@aytonavalmoral.es
- g) Dirección de internet del perfil del contratante: www.aytonavalmoral.es
- h) Fecha límite de obtención de documentos e información: durante los 15 días naturales de plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: todos los relacionados en la cláusula V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: durante los 15 días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en horario de atención al público. Cuando el último día del plazo sea sábado o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: la relacionada en la cláusula VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
 - 1.ª Entidad: Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata.
 - 2.ª Domicilio: Plaza de España, 1
 - 3.ª Localidad y código postal: Navalmoral de la Mata. 10300.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata.
- b) Domicilio: Plaza de España, 1
- c) Localidad: Navalmoral de la Mata.
- d) Fecha: el tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo presentación proposiciones.
- e) Horas: las nueve.

10. Otras informaciones.

Modelo de proposición: Conforme al descrito en la cláusula VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas. (No procede).

Navalmoral de la Mata, a 4 de enero de 2010

EL ALCALDE,

Fdo.: Rafael Mateos Yuste,